



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 018 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 018 de 2016 para la gestión de procesos y procedimientos que corresponden a la prestación del servicio de mantenimiento integral (preventivo, correctivo) de los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario) de las diferentes dependencias del instituto nacional de cancerología ese, en forma tercerizada, autogestionaria, con autocontrol y autogobierno, en forma independiente y autónoma y de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de referencia, la normatividad vigente y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 018 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 28 de abril de 2016.
3. Que el día 11 de mayo de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se recibió propuesta de Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción Ltda - Sagac Ltda.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día nueve (9) de junio de 2016, como consta en Acta No. 43 - Ítem No 03, con fundamento en la evaluación y revaluación técnica observó que el proponente no cumple con los criterios establecidos en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar de desierta la Convocatoria Pública No. 018 -2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

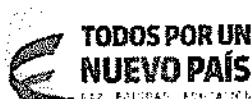
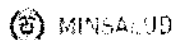
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día nueve (9) del mes de junio de 2016.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Luis B

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 002 - 7